



ACTA # 01 / 2016

En el Hotel Holiday Inn, Salón Comasagua, ubicado en Antiguo Cuscatlán, el 31 de marzo del dos mil dieciséis, siendo este el lugar, día y hora señalados por la convocatoria para celebrar la sesión de Asamblea General Ordinaria de la Federación Salvadoreña de Ecuestres. Al haberse revisado el quorum de asistencia se instala esta Asamblea en segunda Convocatoria, a las dieciocho horas, procediéndose al desarrollo de la agenda de la manera siguiente:

- 1) Establecimiento de quórum
- 2) Aprobación de Agenda
- 3) Memoria de Labores del año 2015
- 4) Informe de Estados Financieros del año 2015
- 5) Informe de Auditoría, Elección y Honorarios del Auditor Externo 2016
- 6) Plan de Trabajo 2016
- 7) Presentación de Comités de Trabajo
- 8) Varios

Punto número uno: El Licenciado Carlos Quiñónez, Secretario de la Junta Directiva agradeció la presencia de los federados e inició la Asamblea informando sobre el Quórum existente el cual es de 26 miembros entre presentes y representados, haciendo entre los miembros presentes y representados el 43% por ciento del total de los miembros federados. El Secretario, procedió a declarar abierta la sesión. También, se contó con la presencia del Delegado Oficial por parte del INDES y del COES, siendo la representante del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador la Licenciada Kelly Chevez y el Licenciado Oscar Giralt por parte del Comité Olímpico de El Salvador.

Punto número dos: El Secretario procedió a presentar la agenda a los miembros presentes y se sometió a aprobación por el pleno, siendo esta aprobada por unanimidad.

Punto número tres: El Secretario procedió a presentar la Memoria de Labores del año 2015, la cual incluía el informe sobre los eventos organizados por FESADES, así como los resultados de competencias nacionales, internacionales y resultados de los Juegos Panamericano Toronto 2015. Se sometió a aprobación por el pleno y fue aprobada por unanimidad.

Punto número cuatro: El Licenciado Juan Francisco Muñoz, contador de la Federación Salvadoreña de Ecuestres, procedió a dar lectura a los Estados Financieros básicos de la misma, expresando la composición del Balance General de la siguiente manera: El activo circulante está compuesto por Bancos \$35,503.54, Cuentas por Cobrar \$2,557.11 e inventarios \$1,755.68, los que hacen un total de activo circulante de \$39,816.33; así también los activos fijos de la federación están compuestos por edificios e instalaciones \$305,805.29, Mobiliario y Equipo \$1,605.08, Equipo de Transporte \$510.21, Equipo Audiovisual \$166.57, dando un total de activo fijo de \$308,087.15, haciendo un total de Activos de \$347,903.48; asimismo, se presentaron las obligaciones las que están compuestas por Cuentas por Pagar \$4,485.84, Retenciones y Otros Gastos por Pagar \$284.77 y Provisiones y Estimaciones de Gastos por \$1,078.05, los que hacen un total de Pasivo Circulante de \$5,848.66; el Patrimonio de la Federación está compuesto por la cuenta de Patrimonio por \$336,531.11 y Excedente del Ejercicio 2015 por \$5,523.71 los que

hacen un total de Patrimonio de \$342,054.82 y un total de Pasivo y Patrimonio de \$347,903.48. Se procedió a dar lectura al Estado de Rendimiento de cuentas correspondiente al periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil quince, el que está compuesto por las cuentas de Ingresos por Transferencias del INDES \$26,195.81 e Ingresos por Gestión Administrativa \$114,182.07, los que hacen un total de los ingresos de \$140,377.88; los Gastos efectuados durante el mismo periodo fueron por transferencias INDES \$30,400.97 y por Gestión Administrativa \$104,453.20 los que hacen un total de gastos generales de \$134,854.17, dándonos un resultado de excedente del ejercicio 2015 de \$5,523.71. Se les invitó a los federados a efectuar preguntas sobre los informes, al no haber ninguna consulta adicional se dio por terminada la lectura de los estados financieros por lo que se sometió la aprobación por parte del pleno, siendo estos aprobados por el noventa y cinco por ciento de los miembros presentes.

Punto número cinco: a) Informe de Auditoría Año 2015: El Secretario Carlos Quiñónez invitó al Auditor Externo, Licenciado Rafael González a presentar su informe de la auditoría externa correspondiente al año 2015. El Licenciado González inició su intervención dando los agradecimientos a los presentes por haberlo elegido nuevamente para Auditar los Balances para el año 2015. Dio lectura a su carta e informe donde expresa que los Estados Financieros son responsabilidad exclusiva de la Federación y que su única responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basado en una exhaustiva investigación y que en su opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Federación al 31 de diciembre del 2015, además expresa que ha examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2015 y el Estado de Resultados del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y está de acuerdo a las normas de auditoría gubernamentales emitidas por la Corte de Cuentas. Expresó el Licenciado González que en su opinión, a excepción de la presentación de informes de caja de tesorería e informe de actividades del año 2015 según expresa su informe, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de FESADES al 31 de diciembre del 2015 y estado de rendición de cuentas del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, en todos los aspectos importantes de acuerdo a principios contables aceptados y aplicados uniformemente con relación al periodo. De igual manera recomendó saldar las cuentas existentes con el Señor Mario Chinchilla por un monto de \$612.84 y la del Señor Oscar Ordóñez por un monto de \$1,746.87. De igual manera recomendó registrar las notas de cargo del Banco Agrícola por un monto de \$1,100.00 con relación a la cuenta corriente de gestión administrativa con número cinco nueve cero cero cinco siete cinco seis cuatro tres. El Secretario hizo el llamado a los miembros a realizar sus observaciones o consultas, el Señor Dimas Romano preguntó por la cuenta de Cheques Devueltos que posee por \$194.40 y que se detalla como Cuentas por Cobrar del Balance General al 31 de Diciembre de 2015. La Tesorera le indicó que esta cuenta, al igual que las del Señor Chinchilla y el Señor Ordóñez, existe desde años anteriores al 2015, cuenta originada por un cheque entregado con fondos insuficientes. Se le indicó al Señor Romano que se le entregará la información que respalda la cuenta para aclarar sus dudas y solventar dicha cuenta, incluyendo el detalle de cuentas por cobrar y balance general de año 2014 y 2015 donde se hace presente la cuenta. De igual manera la Señora Melanie Bruzón pidió mayor explicación de la cuenta del Señor Ordóñez. La Tesorera explicó que esta cuenta es de un cheque pendiente de liquidar emitido el 31 de Noviembre de 2015 correspondiente a un viaje en representación de la Federación. Al no haber consultas al respecto el Licenciado Quiñónez expresó sus agradecimientos al Licenciado González. **b) Elección y Honorarios de Auditor Externo 2016:** Posterior a la presentación del informe de Auditoría el Secretario procedió a presentar la terna de



Audidores Externos para someterlos a elección, para el cual se presentaron tres ofertas presentadas por auditores y evaluadas previamente. Los auditores presentados fueron el auditor actual, Licenciado Rafael González presentando una oferta por un valor de \$2,000.00 más IVA; Cornejo & Umaña Ltda. de C.V. presentando una oferta por un valor de \$1,500.00 más IVA y el Licenciado Alfredo Melgar por una oferta de \$1,858.70 más IVA. Para lo cual se sometió a votación al pleno y con un noventa y cinco por ciento se eligió a la firma de auditores Cornejo & Umaña Ltda. de C.V. para prestar los servicios de Auditoría para el año 2016.

Punto número seis: La Presidenta, Ayanira de Sutton, procedió a presentar el Plan de Trabajo 2016-2017 que se elaboró por parte de la Junta Directiva con resultados obtenidos de una encuesta realizada a jinetes, padres de familia, caballerangos y entrenadores. Para dicha presentación se detallaron los objetivos estratégicos de la Federación Salvadoreña de Equestres, el Calendario de Actividades 2016 y los planes de acción, siendo los siguientes: incrementar participación de jinetes, incrementar los recursos económicos, mejorar capacidades técnicas, competencias internacionales, actualizar normativas de la federación y mejorar la comunicación con federados y socios estratégicos. Al finalizar la presentación procedió a preguntar al pleno si existían observaciones. El Señor Rogelio Chávez sugirió que es importante el cuidado del complejo, en especial la pista de competencia. La Señora Melanie Bruzón sugirió que se debe tratar de agilizar el trámite del transporte de caballos para competencias internacionales, para lo que el Señor Dimas Romano sugirió un acercamiento a las aduanas y de igual manera con el Ministerio de Agricultura para el tema de control de caballos. Se sometió a aprobación por el pleno y fue aprobada por unanimidad.

Punto número siete: El Primer Vocal, Rodrigo Francés, procedió a la presentación de los Comités de Trabajo, los cuales son los siguientes: comité técnico, comité de salto, comité de adiestramiento, comité de complejo ecuestre San Andrés y comité de promoción y patrocinio. El Señor Francés invitó a los federados a formar parte de los comités para fortalecer el deporte. El Señor Rogelio Chávez y la Señorita Andrea Francés respaldaron la necesidad de estos comités. De igual manera la Señora Luisa de Frech y la Señora Melanie Bruzón invitaron a los demás federados a buscar patrocinio para la realización de competencias. El Señor Francés procedió a someter a votación los Comités de Trabajo y fueron aprobados por unanimidad.

Punto número ocho: Los Federados no hicieron más planteamientos.

La Presidenta agradeció a los presentes su asistencia y agradeció el apoyo del INDES y del COES para el fomento del deporte.

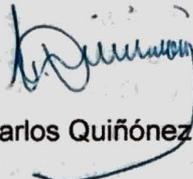
Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta que firmamos, a las veinte horas del día de su fecha.



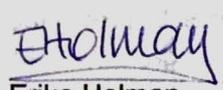
Presidenta: Cándida Ayanira de Sutton



Vicepresidente: Frederick Bustamante



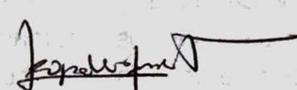
Secretario: Carlos Quiñónez



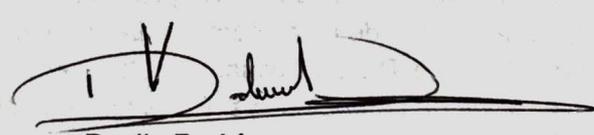
Tesorera: Erika Holman



Primer Vocal: Rodrigo Francés



Segundo Vocal: Leopoldo Muyschondt



Tercer Vocal: Danilo Rodríguez